



Valparaíso, 24 de enero de 2023

Oficio N° 183

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó reiterar a US., su oficio N°136, de 27 de octubre de 2022, que en copia se acompaña, el cual a la fecha no cuenta con respuesta por parte de la autoridad, y por el cual se solicitó informar pormenorizadamente sobre el estado de las deudas que existen desde el 2017 a la fecha, con todos los proveedores o prestadores, tantos públicos como privados, de los servicios de salud en Chile, señalando su individualización, tipo de prestación, antigüedad de la deuda y monto. Lo anterior, desagregado por servicio de salud, en virtud de los antecedentes que se acompañan.

Asimismo, interesa conocer la situación financiera del Fondo Nacional de Salud.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Tomás Lagomarsino Guzmán**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 262A4BF8150B1DFF